

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-839

SALTA, 10 de Agosto de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.142/2011.

VISTO:

La Res. R- CDNAT-2011-273, mediante la cual se designa al Sr. Rodrigo Saúl Guanuco -en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Didáctica de las Ciencias Biológicas" de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 42, el Sr. Guanuco informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado a partir del 02 de Agosto de 2011, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. Rodrigo Saúl GUANUCO - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Didáctica de las Ciencias Biológicas" de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 02 de Agosto de 2011, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2011-273, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma y demás efectos. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales